

- 360** *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Dolores Luna Blanco Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña María Dolores Luna Blanco, número de Registro de Personal A44EC5879, para la plaza de Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 361** *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Elena Goded Rambaud Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 8 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Elena Goded Rambaud para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 362** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Encarnación Aguilar Criado Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Antropología Social», adscrito al Departamento de Antropología Social y Sociología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad, de fecha 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de enero de 1990), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Encarnación Aguilar Criado Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social y Sociología.

Sevilla, 11 de diciembre de 1990.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

- 363** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio López Ojeda Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad, de fecha 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de enero de 1990), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio López Ojeda Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Sevilla, 11 de diciembre de 1990.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

- 364** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Olga Alvarez de Armas Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Olga Alvarez de Armas, documento nacional de identidad número 41.961.347, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Ciencias de la Información, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de diciembre de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 365** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Alonso Solís Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de valorar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Rafael Alonso Solís, documento nacional de identidad número 50.656.960, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 18 de diciembre de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.